9

I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

Congreso de la Ciudad de México, a 24 de abril de 2019.

CCM-IL/CE/LMSG/145/19.

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE
MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E .

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 260 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, le solicitamos consultar al Pleno, si procede prórroga de plazo para analizar y dictaminar el asunto que a continuación se menciona, mismo que fue turnado a las Comisiones Unidas de Educación y de Administración Pública Local, y para opinión de la Comisión de Derechos Humanos:

Turno: MDPPOPA/CSP/2985/2018
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley de Educación del Distrito Federal.

Lo anterior, en virtud de que dicho asunto, se encuentra en etapa de análisis y estudio, a fin de que se pueda llevar a cabo la elaboración del correspondiente proyecto de dictamen por las Comisiones Unidas antes referidas.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ
PRESIDENTA

DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA
PRESIDENTA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
3 MAY 2019
Folio: 0006454
Hora: 10:45
Recibió: